



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 24 de Septiembre de 2014

EXPEDIENTE N°: 2014.4818
 DICTAMEN N°: 46 / 14

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: "QUE ESTABLECE EL DIVORCIO VINCULAR DEL MATRIMONIO", remitido por la H. Cámara de Diputados, según Mensaje N° 527 de fecha 26 de junio de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
 Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
 Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI
 Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CESAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VICTOR BOGADO

ARNALDO GIUZZIO



Abg. Margarita Bahari Coussirat
 Asesora Jurídica
 Secretaría General - Cámara de Senadores

